



Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, derivados de Informes y Evaluaciones Externas

Anexo B

Documento de Trabajo

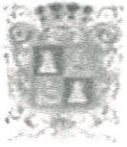
Nombre de la Dependencia/Entidad:

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF)

Nombre del programa:

FAM Asistencia Social

Núm. Consc.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	Verificar la información capturada en el Sistema de Evaluación Integral (SEI).	1.1 Realizar un análisis trimestral de los datos de indicadores capturados en el SEI en 2023. 1.2 Elaborar una ficha informativa al cierre del año con el análisis trimestral y las observaciones o justificaciones pertinentes.	Dirección de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario	29 de febrero del 2024	1.1. Revisar de forma trimestral la información capturada en los portales institucionales en 2023 y su comparación con los resultados obtenidos.	√ Ficha informativa del análisis trimestral de los indicadores 2023.
2	En lo posible, reducir los desfases de la entrega de los apoyos alimentarios para que los beneficiarios aprovechen adecuadamente los productos del programa	1.1 Considerando los tiempos de publicación de la Estrategia Integral de Asistencia Social,	Dirección de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario	28 de abril del 2023	1.1. Iniciar la distribución de los apoyos alimentarios del "Programa de Alimentación Escolar" y del "Programa de Atención Alimentaria a	√ Proyectos del "Programa de Alimentación Escolar" y del "Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios" 2023.



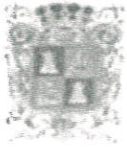
		Alimentación y Desarrollo Comunitario, elaborar los proyectos de forma oportuna para reducir los tiempos de entrega de insumos del "Programa de Alimentación Escolar" y del "Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"			Grupos Prioritarios", durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023	
3	Homologar el criterio de selección de la población objetivo en función del grado de marginación de las localidades y del crecimiento poblacional, para la actualización anual del padrón de beneficiarios del programa.	1.1 Turnar oficio a los SMDIF, donde se solicitan los criterios de selección de los beneficiarios de acuerdo a lo establecido en las ROP de cada programa. En caso de aperturar nuevos Espacios Alimentarios.	Dirección de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario	de y 28 de abril del 2023	1.1. Definir y homologar los criterios de selección de los beneficiarios en los Espacios Alimentarios que dado el caso se aperturen en 2023.	√ Oficios donde se solicita a los 13 SMDIF, la consideración de los criterios establecidos en las ROP de cada programa para la selección de los beneficiarios en caso de nuevas aperturas de Espacios Alimentarios en el 2023.
4	Elaborar un documento complementario al -Análisis de la población objetivo-, de la metodología de Marco Lógico, en el cual se	1.1 Actualizar con base a los Grados de Marginación 2020 del CONAPO el "Documento	Dirección de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario	de y 28 de abril del 2023	1.1. Contar con los datos de porcentajes de beneficiarios atendidos en los municipios prioritarios	√ Documento informativo del análisis y caracterización de la población potencial, objetivo y atendida del Programa 122 FAM Asistencia Social 2023

Jy

P

J

G



especifique los beneficiarios atendidos en municipios por grado de marginación” y “Contar con un informe en el cual se establezca datos referentes a los porcentajes de beneficiarios atendidos en municipios por grado de marginación”	informativo del análisis y caracterización de la población potencial, objetivo y atendida del Programa 122 FAM Asistencia Social”		de atención por su grado de marginación
---	---	--	---

Marco Antonio Aguilera Collí

Nombre y Firma del Responsable

Lic. Maritza Elizabeth Gómez Molina

Nombre y Firma del Enlace de Evaluación

Mario R. Pavón Carrasco

Nombre y Firma del Titular de la Institución